



En cumplimiento a la Ley Orgánica y al Reglamento del Personal Académico se emite la siguiente:

Convocatoria Extemporánea

A los interesados, en ocupar las siguientes plazas docentes de contratación temporal para el semestre AGOSTO 2026, en modalidad presencial:

A) Profesor de Asignatura (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	NIVEL Y CATEGORÍA DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO /PERFIL/ REQUERIDO	UNIDAD DE APRENDIZAJE/ASIGNATURA	TURNO	NO. DE GRUPOS	HORAS TOTALES
Facultad de Cs. Económicas Administrativas	LNI, LM, LAT, LAE, LC	HSM NSA	Licenciatura o superior	<ul style="list-style-type: none"> Política Económica Internacional Macroeconomía Microeconomía 	Matutino y Vespertino	5	20

Requisitos Indispensables:

- Contar con título de Licenciatura en economía o área afín (negocios internacionales, mercadotecnia).
- Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir título y cédula profesional).
- Actualización profesional – cursos, talleres, seminarios, diplomados, etc. en el área disciplinar o afines (avalados por las respectivas constancias).
- Preferentemente contar con, al menos, 1 año de experiencia en empresa o FreeLancer.
- Contar con participación en actividades comunitarias y/o de responsabilidad social.

Facultad de Derecho	Licenciatura en Derecho	HSM NSA	Licenciatura o Maestría	1.-Derecho Financiero 2.- Concursos Mercantiles 3.- Contratos Mercantiles	Matutino y vespertino	3	20
---------------------	-------------------------	---------	-------------------------	---	-----------------------	---	----

Requisitos indispensables:

- Contar con Título y Cédula de Licenciado en Derecho o en Ciencias Jurídicas
- Experiencia mínima de dos años
- Capacitación continua en el ámbito docente y profesionalizante
- Flexibilidad de Horario

Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir la cédula profesional)

- Título y Cédula de su formación disciplinar.
- Curriculum vitae u hoja de vida (con respaldo o comprobantes de los cursos tomados)

Facultad de Derecho	Licenciatura en Derecho	HSM NSA	Licenciatura o Maestría	1.- Sistema de justicia para adolescentes 2.- Penología 3.- Criminalística	Matutino y vespertino	3	24
---------------------	-------------------------	---------	-------------------------	--	-----------------------	---	----

Requisitos indispensables:

- Contar con Título y Cédula de Licenciado en Derecho o en Ciencias Jurídicas
- Experiencia mínima de dos años
- Capacitación continua en el ámbito docente y profesionalizante
- Flexibilidad de Horario

Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir la cédula profesional)

- Título y Cédula de su formación disciplinar.
- Curriculum vitae u hoja de vida (con respaldo o comprobantes de los cursos tomados)

Facultad de Ciencias de la Salud	Lic. en Fisioterapia	HSM NSA	Licenciatura en Fisioterapia	1. Anatomía y fisiología I 2. Imagenología básica en Fisioterapia 3. Agentes físicos en fisioterapia	Mixto	4	20 horas
----------------------------------	----------------------	---------	------------------------------	--	-------	---	----------

Requisitos indispensables:

- Tener estudios de Lic. en Fisioterapia y contar con experiencia profesional en su disciplina.
- Experiencia en docencia de un año en programas educativos de educación superior, en su área de formación; o bien en talleres o diplomados;
- y experiencia laboral de dos años,
- Contar como mínimo con un año de experiencia en actividades académicas en instituciones de educación superior;
- Haber participado en cursos disciplinares de su área;

Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir la cédula profesional)

- Currículo Vitae
- Título profesional
- Cedula profesional
- Certificado de estudios
- Carta de recomendación
- Constancias de cursos

B) Profesor Técnico Instructor (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	CATEGORÍA Y NIVEL DE LA PLAZA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DISCIPLINA	HORAS TOTALES
Dirección de Deportes y Recreación	NA-D03	Instructor certificado	Baloncesto (Basketball)	20

Requisitos indispensables:

- Ser entrenador de basquetbol certificado/ entrenador de basquetbol o su equivalente.
- Ser reconocido por alguna asociación de Basquetbol en el estado o municipio.
- Presentar curriculum, con documentos que certifique su formación como licenciado o instructor en la disciplina antes mencionada, debe evidenciar el candidato.
- Para trabajar en turno vespertino

Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar

- Incluir la certificación emitida por instituciones deportivas y dependencias gubernamentales específicas.

Dirección de Deportes y Recreación	NA-D06	Licenciatura	Taekwondo	40
------------------------------------	--------	--------------	-----------	----

Requisitos indispensables:

- Ser Licenciado en Educación Física y Deporte, Licenciado en Educación Física, Ser instructor de Tae Kwon Do, Contar con grado cinta negra 1er Dan o su equivalente.
- Estar certificado o reconocido por alguna asociación de Tae Kwon Do en el estado o área afín.
- Presentar curriculum, con documentos que certifique su formación como instructor en la disciplina antes mencionada, debe evidenciar el candidato.
- Para trabajar en turno vespertino

Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar

- Incluir el título y la cédula profesional.

C) Profesor de Tiempo Completo (Contratación Temporal).

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	PROGRAMA EDUCATIVO	CATEGORÍA Y NIVEL DE LA PLAZA	CUERPO ACADÉMICO A INTEGRARSE/ LÍNEA DE INVESTIGACIÓN REQUERIDA	GRADO ACADÉMICO REQUERIDO	DISCIPLINA	TURNO	HORAS TOTALES
Facultad de Ciencias de la Información	Ingeniería en sistemas Computacionales	T.C. Asociado B	Academia de Programación/ CA de Ciencias de la Computación. A) Humano - computadoras. B) Tecnologías de la Información, las Comunicaciones y la Colaboración para el aprendizaje.	Posgrado (Maestría) especializado en Ingeniería de Software, Ciencia de Datos o Inteligencia Artificial	Fundamentos: Algoritmos, estructuras de datos, paradigmas de programación y bases de datos. Lenguajes y Tecnologías: Dominio de al menos un lenguaje imperativo (Java, Python, C++) y un	Matutino y vespertino	40

Requisitos indispensables:

- Contar con el grado de maestría, acreditado por título y cédula correspondiente.
- Contar como mínimo con un año de experiencia en actividades académicas en instituciones de educación media superior o educación superior;
- Docencia demostrada: Al menos 2-3 años de experiencia como profesor, instructor o ayudante a nivel universitario.
- Experiencia en la Industria: Haber trabajado como desarrollador de software, ingeniero de datos o similar

E) Documentos requeridos que acrediten su perfil profesional y disciplinar (incluir la cédula profesional)

- Contar con el grado de licenciatura y maestría, acreditado por título y cédula correspondiente.
- Contar con experiencia académica y profesional en el área solicitada.
- Carta de solicitud por escrito a la Comisión Evaluadora y su curriculum vitae acompañada de la documentación probatoria personales y académicos.

Disposiciones Generales para todos los participantes en cumplimiento del Reglamento del Personal Académico

- I. La contratación del personal académico de nuevo ingreso se realizará a través de un concurso de oposición, (artículo 96°).
- II. El concurso de oposición, es el procedimiento público y abierto mediante el cual la Comisión Evaluadora valora por examen de oposición a los aspirantes que pretenden ingresar como académicos a la Universidad, de los resultados depende el dictamen de quien debe ocupar la o (las) plaza (s) vacante (s) o de nueva creación (artículo 97°). Este concurso de oposición consta de 2 fases (artículo 98°):
 - La valoración de los conocimientos y habilidades que posee el candidato en el área, mediante la aplicación del examen de oposición; por lo que el aspirante deberá Sustentar Examen de Oposición.
 - Análisis de sus antecedentes académicos y profesionales.
- III. Presentar a la Comisión Evaluadora, por conducto del presidente; director (a) de facultad, escuela o centro, la solicitud por escrito acompañada de su currículo vitae y la documentación requerida en original y copia, con la que se integrará el expediente personal de cada aspirante (Artículo 103°).
- IV. Los aspirantes se someterán a los exámenes siguientes (artículo 104°):
 - Exposición escrita de un tema del curso o cursos del programa educativo motivo de concurso, en un máximo de diez cuartillas;
 - Exposición oral frente a la Comisión Evaluadora la temática versará sobre el documento anterior;
 - Interrogatorio por parte de la Comisión Evaluadora sobre el área académica, del programa educativo sujeto a concurso, y
 - Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas a la plaza que se concursará, mismas que se indicarán en la convocatoria (aplica sólo para profesores de tiempo completo y medio tiempo).
- V. Los criterios de valoración que deberá tomar en cuenta la Comisión Evaluadora, para determinar el ingreso de los aspirantes (artículo 107°), serán los siguientes:

- Los antecedentes académicos y profesionales del VI. sustentante;
 - El resultado de los exámenes practicados, y
 - Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de plaza objeto del concurso.
- La Comisión Evaluadora resolverá en definitiva y notificará el resultado a los concursantes en un plazo no mayor de dos días hábiles, informando a la facultad, escuela o centro, así como a la Dirección General de Docencia de la Universidad Autónoma del Carmen para los efectos legales a que haya lugar.

Requisitos Administrativos y Académicos para la contratación:

- I. Solicitud de empleo con fotografía
- II. Copia de la CURP
- III. Copia del acta de nacimiento
- IV. Copia de la credencial del INE vigente
- V. Constancia de situación fiscal (RFC)
- VI. Constancia actualizada de la preafiliación al IMSS
- VII. Constancia de no inhabilitación actualizada
- VIII. Aviso de Retención de Descuento de INFONAVIT
- IX. Copia de acta de matrimonio (en caso de aplicar)
- X. Cartas de recomendación y/o experiencia laboral.
- XI. Currículum Vitae Actualizado con Evidencia de producción académica de los últimos tres años.
- XII. Certificado de Estudios, Título y Cédula Profesional de los grados Académicos con los que cuenta el aspirante.
- XIII. Constancias de Cursos de los últimos tres años.
- XIV. Evidencia de producción académica últimos tres años (publicaciones, este rubro es en caso de aplicar).
- XV. Plan de Trabajo vigente y avalado por la Dirección de unidad académica correspondiente, especificando en horas y porcentajes: el programa educativo y asignaturas en los que participará (éstas deben guardar relación disciplinar con su formación académica), asesorías y/o tutorías, actividades de investigación, esto se debe incluir una vez que haya sido seleccionado el sustentante y entregarse con la documentación (este rubro es en caso de aplicar).

Para mayor información relacionada con el perfil que deberá satisfacer el aspirante, requisitos específicos y generales, así como, fechas en que los candidatos deberán presentarse para sustentar el examen de oposición, deberán comunicarse a la facultad; Escuela, Dirección o Centro respectivo.

FACULTAD, ESCUELA O CENTRO	RESPONSABLE Y CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	UBICACIÓN, HORARIO DE ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas	M. H. D. Juan Carlos López Cabañas Director jlopez@delfin.unacar.mx Mtra. Rosety Guadalupe Tapia Montero Secretaria Administrativa rtapia@delfin.unacar.mx	Calle 56 No. 4 por Av. Concordia, Campus "General José Ortiz Ávila" C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche. Teléfono 938 381 10 18 Ext. 2000 y 2003 De 09:00 a.m. a 14:00 hrs. y de 16:00 hrs. a 19:00 hrs.
Facultad de Derecho	Dra. Gilda Angélica García Argáez Directora gagarcia@delfin.unacar.mx Mtra. Jessica Marisol Reyes Rodríguez Secretaria Administrativa jreyes@delfin.unacar.mx	Calle 56 No. 4 por Av. Concordia Campus "General José Ortiz Ávila" C.P. 24180 Teléfono: 938 38 1 10 18 Ext: 2200 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 15:00 hrs.
Facultad Ciencias de la Salud	Dr. Alberto Daniel Fuentes Lugo Director afuentes@delfin.unacar.mx Mtra. Yasmín Escalante García Secretaria Administrativa yescalante@pampano.unacar.mx	Campus III. Av. Central s/n. Esq. Fracc. Mundo Maya. C.P. 24153 Campus III Tel. (938) 38-11018 Ext. 2301 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:30 a.m. a 16:00 hrs. en oficina. De 9:00 a.m. a 17:00 hrs. correo electrónico.
Dirección de Deportes y Recreación	Mtro. Ignacio López Rejón Director de Deportes y Recreación ilopez@delfin.unacar.mx	Av. de los deportes, Asa Poniente x Concordia y Ave. Corregidora Colonia Santa Rosalía Teléfono: 938 38 1 10 18 Ext: 2413 y 2430 Horario de atención:

		De lunes a viernes de 10:00 a.m a 13:00 hrs
Facultad de Ciencias de la Información	Dr. José Alonso Pérez Cruz Director japerez@delfin.unacar.mx Mtra. Saide Dariola Durán Martín sduran@delfin.unacar.mx	Calle 31 Esquina 56 C.P. 24180 Teléfono 938 38 1 10 18 Ext. 1505,1506 y 1507 Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a.m. a 17:00 hrs.

Atentamente

“POR LA GRANDEZA DE MÉXICO”

Mtra. María Luisa Avila Zavala
Directora General de Docencia

Dr. Fernando Enrique Sánchez Martínez
Secretario Académico

**Vigencia de la convocatoria: Del 24 al 29 de junio de 2026.
Ciudad del Carmen, Campeche; a 24 de junio de 2026.**